



Comisión de Administración Local y
Digitalización

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2022, DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ANA COLLADO JIMÉNEZ
ILMA. SRA. D^a. LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ALONSO
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN (en sustitución del Ilmo. Sr.
D. Alberto Oliver Gómez de la Vega)
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO
ILMO. SR. D. JESÚS SANTOS GIMENO

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta y uno minutos, del día dos de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

Con carácter previo el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones, en su caso, existentes.

En el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón sustituye al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Se procede a cumplimentar el orden del día previsto:

PUNTO PRIMERO: C 602(XII)/21 RGEF 11686 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, D. Carlos Izquierdo Torres (RGEF 6522), de acuerdo con lo previsto en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la iniciativa.

Terminada su intervención la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid, solicita la palabra para requerir que se retiren del Diario de Sesiones las palabras del Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada relativas a la inflexibilidad del Grupo Parlamentario Popular para incluir iniciativas en el orden del día de la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente pregunta al Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada si retira las palabras referidas, a lo que contesta negativamente.

La Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid hace uso de la palabra para hacer constar que no había ninguna iniciativa del Grupo Parlamentario Vox en Madrid que estuviera registrada para poder ser incluida en el orden del día.

Cumplimenta la comparecencia el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de intervención de los Grupo Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a Lucía Soledad Fernández Alonso.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Durante su intervención, el Ilmo. Sr. Presidente ruega a sus Señorías que respeten los turnos de intervención.

Para contestar a las anteriores intervenciones toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

(Se ausenta momentáneamente el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión).

El Ilmo. Sr. Presidente le retira la palabra por haber agotado su tiempo.

En turno de réplica de los Grupo Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada. Es llamado al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a Lucía Soledad Fernández Alonso
-

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González. El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno y llama al tiempo al compareciente.

PUNTO SEGUNDO: C 149/22 RGEP 1757 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre organización y funcionamiento del Centro de Innovación Digital, Digitaliza Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, D. Carlos Izquierdo Torres (RGEP 6521), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea.

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa.

Cumplimenta la comparecencia el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol. El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden a la Ilma. Sra. D^a María Yolanda Estrada Madrid.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Peña Ochoa, desde su escaño como diputado.

Contesta a las intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.
Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Peña Ochoa.

El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden a sus señorías en general y en particular a la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente.

PUNTO TERCERO: C 778(XII)/21 RGEP 12937 del Sr. Director General de Política Digital, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre proyectos de la Dirección General de Política Digital para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la misma.

Cumplimenta la comparecencia el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de representantes de Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a Ana Collado Jiménez.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero. El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno y, posteriormente, al tiempo al Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a Ana Collado Jiménez.

Cierra el debate el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Alberto Retana de la Fuente

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA